Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

Toldo Color Profesionales, S.L., estando representado por don José Luis Fernández Navarro, solicita licencia municipal para establecer la actividad de fabricación de toldos, que será emplazada en el polígono industrial Boadilla de Arriba, naves 1 y 2, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Illescas 1 de octubre de 2009.–La Concejala Delegada de Obras y Urbanismo, Rebeca Alonso Alonso.

N.º I.-10297